



TELEFAX 2425-3255/ 2425 3615

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, con las facultades conferidas por ley, por este medio **CERTIFICA: EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL No.171/2020, Inciso 24**, del Día jueves veintisiete (27) de Agosto del año Dos Mil Veinte (2020), que en su parte conducente dice: Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Jueves Veintisiete (27) de Agosto del año Dos mil Veinte (2020), celebró Sesión Extraordinaria La Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Troy Donahue Bodden González, en forma virtual la Sra. Alice Yvette Hill Vicealcaldesa Municipal y los Regidores por su orden: presentes Henry Neil Hill Zuniga Segundo Regidor, Rita June Whitefield Greenwood Cuarto Regidora, ausente con excusa el Regidor Jerry C. Bodden, todos ante la Secretaria Municipal Yubi Lizzette Muñoz que da fe. **24-Del Sr. Alcalde Municipal Asunto: solicita la aprobación de la Ampliación Presupuestaria No. 8 del año 2020.** Que se describe así: Presupuesto de Ingresos: Rubro: 22.1.1.02.01.04. Descripción: Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos No. 8 del año 2020, monto: L.136,632.00, fuente: 11-011-04-Transferencia de Emergencia Covid-19, operación Fuerza Honduras. Total Presupuesto de Ingresos L.136,632.00. Presupuesto de Egresos: 11-02-000-006-00055110-11-011-04-20-6, monto: L.136,632.00, fuente: 11-011-04,Transferencia de Emergencia Covid-19, Operación Fuerza Honduras. total Presupuesto de Egreso: L136,632.00. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley Acordó Aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta ampliación presupuestaria de ingresos y gastos No. 8 con expediente-No. 140 en el Sistema Sami. El Sr. Alcalde Municipal Troy Bodden voto a favor, el Regidor Henry Neil Hill voto a favor. La Regidora Rita J. Whitefield voto a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión.

Extendido en el Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, a los diez (10) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinte (2020).

